

Tlalnahuayocan, Veracruz, a **21 de DICIEMBRE de 2023** con fundamento en los artículos 28, y 36, fracciones I, Y II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz estoy realizando la presente.

----- **CONVOCATORIA** -----

A los Ediles que conforman el H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan para que el próximo **VIERNES 22 de diciembre del actual**, en punto de las **12:00 horas**, en la Sala de Cabildo, se lleve a cabo la **CENTÉSIMA SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Cabildo para la administración 2022-2025 bajo el siguiente Orden del día:

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. APROBACIÓN DEL PERIODO VACACIONAL DE INVERNO 2023. -----
- V. CLAUSURA DE SESIÓN. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

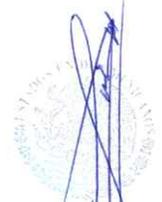
REGIDURÍA
S
D

ATENTAMENTE
Tlalnahuayocan, Ver., a 22 de DICIEMBRE de 2022



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
Presidenta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO.

ACTA N°169 SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA

Siendo las **12:00 horas** del día **22 de diciembre de 2023** con fundamento en los Artículos 28, 29, 30 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, celebramos la **CENTÉSIMA SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, para el Período Constitucional 2022-2025, bajo la siguiente orden del día.

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. APROBACIÓN DEL PERIODO VACACIONAL DE INVERNO 2023. -----
- V. CLAUSURA DE SESIÓN. -----

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

REGIDURÍA

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

Presidenta Municipal Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso (presente), Síndico Único Ing. Félix Hernández Hernández (presente), Regidora Única Delfina Yturalde Sánchez (presente).

Se encuentran presentes TRES de un total de TRES Ediles, por lo cual existe Quórum legal para iniciar la presente Sesión.

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

Se lleva a cabo la lectura del Orden del Día misma que fue notificada mediante oficio de convocatoria de Sesión de Cabildo.



C. TAPPA
AYTO.



III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día en el que se basará la Sesión, y en tal virtud procede a dar lectura a la misma, el Secretario del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Ver., pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.

ACUERDO. - Existen Tres votos a favor por lo que es APROBADO por Unanimidad de votos el Orden del Día.

IV. APROBACIÓN DEL PERIODO VACACIONAL DE INVERNO 2023. -----

En uso de la voz la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional de este H. Ayuntamiento, informa a los miembros de este H. Cuerpo Colegiado, lo siguiente:

De acuerdo a lo establecido en artículo 76 de la Ley Federal de Trabajo que al tenor dice:

Las personas trabajadoras que tengan más de un año de servicios disfrutarán de un periodo anual de vacaciones pagadas, que en ningún caso podrá ser inferior a doce días laborables y que aumentará en dos días laborables, hasta llegar a veinte, por cada año subsecuente de servicios.

Recordando que los trabajadores adscritos a este H. Ayuntamiento, ya gozaron de un periodo de vacaciones denominado: Vacaciones de Verano 2023 que fue durante el periodo del 17 al 21 y del 24 al 28 de julio y cada trabajador eligió en que periodo tomaría sus vacaciones, lo cual se llevo a cabo puntualmente.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
REGIDURÍA

D.XI



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Para la el periodo de vacaciones denominado: vacaciones de invierno 2023, se propone que sea por el siguiente periodo:

- 1.- Del martes 26 al viernes 29 de diciembre de 2023.
- 2.- Lunes 25 de diciembre 2023, es considerado dia feriado oficial.
- 3.- Lunes 01 de enero 2024, es considerado dia feriado oficial.
- 4.- Se quedará de guardia solo el servicio de recolección de basura



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SINDICATURA

Reanudándose toda la actividad laboral de este H. Ayuntamiento el dia martes 02 de enero de 2024.

Por lo anteriormente informado, presento ante ustedes la propuesta del periodo vacacional de invierno 2023, para que sea analizado y discutido y si alguien tiene algún comentario, sugerencia o duda al respecto, favor de hacerla saber.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
REGIDURÍA

En uso de la voz la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional indica que: una vez analizado y discutido suficientemente y no teniendo algún comentario, duda y/o sugerencia por parte de los miembros de este H. Cuerpo Colegiado, con respecto al periodo vacacional de invierno 2023, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. José Román Clemente Soto, realice a los miembros de este H. cabildo la votación correspondiente.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA

En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. José Román Clemente Soto, solicita a los miembros de este H. Cabildo, realizar la votación del pedido de vacaciones para los trabajadores de este H. Ayuntamiento denominado vacaciones de invierno 2023, sirviéndose a levantar la mano los que estén a favor.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
PRESIDENCIA

Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso.	Presidenta	a favor
Ing. Félix Hernández Hernández	Sindico único	a favor.
C. Delfina Yturalde Sánchez.	Regidora única	a favor



ACUERDO. - Con tres votos a favor y cero en contra se aprueba por unanimidad de votos, el periodo vacacional para los trabadores y trabajadoras de este H. Ayuntamiento, denominado: vacaciones de invierno 2023 por el siguiente periodo:

- 1.- Del martes 26 al viernes 29 de diciembre de 2023.
- 2.- Lunes 25 de diciembre 2023, es considerado dia feriado oficial.
- 3.- Lunes 01 de enero 2024, es considerado dia feriado oficial.
- 4.- Se quedará de guardia solo el servicio de recolección de basura



Reanudándose toda la actividad laboral de este H. Ayuntamiento el dia martes 02 de enero de 2024.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

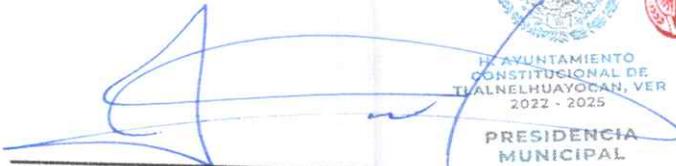
Secretario: Le informo que han sido desahogados los asuntos del Orden del día, por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, presidenta podrá proceder a la clausura del Orden del Día. -----

Presidenta: siendo las **12:40 horas** del día **22 de diciembre de 2023**, en la Sala de Cabildo del H. del Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, doy por clausurada la **CENTÉSIMA SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de cabildo.








H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

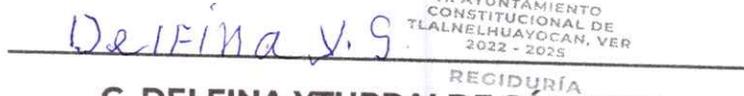
Lic. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
Presidenta Municipal.




Ing. **FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.**

Síndico Único Municipal.




REGIDURÍA

C. DELFINA YTURRALDE SÁNCHEZ

Regidora Única.




SECRETARÍA
DEL AYTO.

Lic. JOSÉ ROMÁN CLEMENTE SOTO
Secretario del H. Ayuntamiento.

Las firmas que anteceden corresponden al acta número 169 de la sesión de Cabildo Extraordinaria del tomo 2023 del H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan celebrada el 22 de diciembre del 2023.